



**Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 27 NOV. 2020

001/13118/2020

31

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Concurso de Precios N° 1624/2020, cuyo objeto es la "Adquisición de 3.000 cintas adhesivas transparentes y 200 rollos film de polietileno transparentes para el empaque y distribución de caravanas (SNIG), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca";

RESULTANDO: I) con fecha 26 de octubre de 2020, se realizó la apertura electrónica de las ofertas presentadas en el referido procedimiento - publicado en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy- habiéndose presentado las siguientes firmas, según ilustra el Acta de fs. 64: ALONSO BRUSCIANI MARTÍN ENRIQUE; CASAROTTI PEIRANO ESTEBAN LUIS; NALFER S.A; PAPELCUR SOCIEDAD ANÓNIMA; RESKE DE PALLEJA GUILLERMO; TERCIR S.R.L y VIMAX S.A.- A fs. 65 luce agregado el cuadro comparativo preliminar de las mencionadas ofertas, discriminado por cada uno de los dos ítems requeridos. Las muestras recibidas se mantuvieron a disposición en el Departamento Adquisiciones (fs. 66);

R 1471

II) remitidos los antecedentes a estudio del Sistema Nacional de Información Ganadera, éste, por intermedio de su Director y el Gerente de Operaciones, y luego del análisis de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares y de la confección del cuadro comparativo y puntajes correspondientes (fs. 67), sugirió la adjudicación en forma total para los Ítems 1 y 2 a la firma CASAROTTI PEIRANO ESTEBAN LUIS (RUT 212019980015), quien obtuvo el puntaje más alto;

III) por Acta N° 1 de fecha 12 de noviembre de 2020, la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante aconsejó adjudicar en forma total los Ítems 1 y 2 a la firma CASAROTTI PEIRANO ESTEBAN LUIS quien obtuviera el puntaje más alto, por un monto total de \$ 212.280 IVA incluido (fs. 69);

IV) el Departamento Adquisiciones solicita la emisión de la resolución de adjudicación correspondiente, a favor la firma

CASAROTTI PEIRANO ESTEBAN LUIS por los ítems 1 y 2 requeridos y por un monto total de \$ 212.280, 00 IVA incluido (fs.68);

CONSIDERANDO: precedente disponer del modo sugerido a fs. 67, 68 y 69;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y lo dispuesto por Resolución ministerial N° 625/995, de 23 de junio de 1995, que delega atribuciones, a la Resolución N° 056/020, de 6 de marzo de 2020, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, que determina Ordenador Secundario de Gastos en la situación prevista por el literal b) del Art. 29 del TOCAF y al artículo 482, literal B), de la Ley N° 15.903, de 10 de noviembre de 1987, en la redacción sustitutiva dada por el artículo 314 de la Ley N° 19.889, de 9 julio de 2020;

LA DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA, EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1º) Adjudicase el Concurso de Precios N° 1624/2020, cuyo objeto es la "Adquisición de 3.000 cintas adhesivas transparentes y 200 rollos film de polietileno transparentes para el empaque y distribución de caravanas (SNIG), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca" a favor de la firma CASAROTTI PEIRANO ESTEBAN LUIS (RUT 212019980015) por un monto total por los ítems 1 y 2 requeridos, de \$ 212.280,00 IVA incluido.

2º) La erogación emergente será atendida con Financiación 1.1 ó 1.2.

3º) Vuelva al Departamento Adquisiciones a todos los efectos pertinentes.


Dra. Maria Fernanda Maldonado
Directora General de
Secretaría de Estado
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

RC